

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTIFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

FRANQUEO  
CONCERTADO

TELEFONO 184

NÚM. 17.974

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Plas.  
Trimestre. 5 50  
Fuera de Córdoba. Trimestre. 6  
Extranjero. Trimestre. 10

SÁBADO 8 DE MAYO DE 1909

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LX

## MORAL UNIVERSAL

Es inútil negarlo: nada más natural que de una tierra sin cultivo broten malezas, y vicios en abundancia de una sociedad sin fé.

Desoid, si os place, la voz del sacerdote que, en cumplimiento de su misión divina, repite esto mismo diariamente desde la sagrada cátedra. No hagáis caso tampoco de los continuos clamores y prudentes advertencias que, en el mismo sentido, nos hacen en el libro y en el periódico, no contagiados por la peste del siglo, hombres de buena voluntad y de clarísimo talento.

Pero escuchad siquiera a la experiencia de cada día que en su lenguaje mudo, pero eloquentísimo é inflexible, prueba y afirma claramente que la falta de creencias produce en el pueblo, por modo fatal y necesario, la falta de moralidad. Dad crédito, digo, a vuestros ojos que, á menos de estar velados por ceguera voluntaria, que es la peor y más rebelde de las cegueras, verán de seguro flotar esa misma afirmación en la atmósfera corrompida y corruptora que nos envuelve. Esto es innegable, porque repito que aquel á quien la pasión de secta, si otra clase de pasiones no le han vendido y obscurecido el entendimiento, no tiene otro recurso que confesar ante la evidencia la verdad clarísima del hecho de que trato.

A los otros, á los escépticos de profesión ó de conveniencia, yo me atrevería á rogarles, si es que aún les queda algo de corazón, que, en gracia del bien y tranquilidad de todos, detuvieran su infame propaganda; que advirtieran su infame propaganda; que advirtieran y probaran el amargo fruto que en proporciones, en verdad terribles, está dando la semilla de esas demolidoras doctrinas que al ser traducidas literalmente en hechos por el pueblo, tienen que dar, necesariamente, por resultado fatal la larga y continua crónica de crímenes que, á diario, presenciamos y á diario nos hace tragar la prensa de todas partes; que abran los ojos y verán desfilar ante ellos, en repugnante cortejo, esa otra serie creciente de maldades y miserias que, por razones de natural pudor y aún de delicadeza de estómago, no pueden ver la luz en los periódicos, pero que casi todos conocen y de las que todos saben que á su lado resultarían pálidas é inocentes las vergonzosas escenas que la Historia nos relata del antiguo paganismo.

Si, segurísimo estoy de que vosotros mismos, moralistas de última moda, allá en vuestro fuero interno, citareis, como todo el mundo cita, en comprobación de esta verdad, un pueblo y otro pueblo que, modelos ayer de morigeradas costumbres, antes de que en ellos hubiese inculcado la revolución el virus corruptor que gangrena nuestra sociedad, aparecen hoy, después de haber sido contaminados del contagio general, corroidos por los vicios todos que existieron en todas las edades, sólo que corregidos y aumentados con las formas refinadas que, entre otras cosas, ha introducido la nuestra.

¿Veis ese pueblo?—cualquiera que escogais, por ejemplo—¿qué nombre á ninguno si, desde luego, eso lo haréis vosotros *in mente*? Pues mirad: era, no há mucho, un pueblo donde la fé habia hecho germinar copiosamente todas las demás virtudes; allí un delito que hoy pasa inadvertido, en fuerza de la frecuencia con que se comete, era antes señalado con piedra negra por los escandalizados y virtuosos habitantes á quienes el pérfido obscurantismo habia hecho creer que hay un Dios justiciero que premia y castiga eternamente la virtud y el vicio, y no el Dios convencional que nos pinta los que así les convendría que fuese; los habia enseñado también que esta vida es puro tránsito, que no debía ser juzgada como fin, sino como medio para merecer la suerte eterna que habia de caberles en la otra, que era la vida propiamente tal de los seres criados á semejanza de Dios, y que, por consecuencia, lo que, en rigor, importaba no era precisamente que esta fuese larga ó corta, alegre ó triste, sino que fuese meritoria de la bienaventuranza eterna; es decir, que les condijese al fin sublime que la doctrina cristiana les señalaba, al decirles de un modo tan sencillo como admirable que Dios habia criado al hombre para que le sirviera en esta vida y le gozara después en la eternidad. ¿Qué mucho, pues, que la virtud y la moralidad arraigasen y creciesen en un campo tan hermosamente dispuesto y preparado por la fé?

Y ahora ya lo veis: de la conciencia de aquel pueblo habéis conseguido arrancar tan preciosas flores, sustituyéndolas con la hojarasca de vuestra moral universal, que podrá, si queréis, sonar muy bien á los oídos, pero que ni llega al alma ni puede satisfacer al corazón que para compensar el sacrificio de sí mismo, ó sea la lucha victoriosa que le exige contra sus apetitos concupiscentes, necesita estímulos más apremiantes y satisfacciones más cumplidas y duraderas que las que sólo estrictan en el vano principio de la aprobación ó reprobación que aplican á los actos del hombre la conciencia individual ó privada y la conciencia pública, las que consideradas, como las considerais, dentro del estrecho círculo que puede abarcar el concepto puramente humano, nada significan ó, en último término, significarían tanto como este: es decir, que implican límites en su extensión y trascendencia; y las ansias del corazón no las tienen, ni pueden, por lo tanto, saciarse, ó no ser por medio de una compensación que no los tenga, por medio de una compensación infinita.

Porque, en puridad, fuera de los estímulos positivos con que les apremia la fé, ¿qué otra clase de alientos pueden encontrar en el decrecimiento para conservarse en la virtud esa multitud de seres que sufren en silencio las amarguras sin cuento que trae aparejadas la miseria? Si quitándoles la fé les hacéis perder la esperanza segura en otra vida, decid, ¿qué es lo que entonces les queda? Necesidades imperiosas y legítimas que satisfacer, torturas y dolores que mitigar ó, en otro caso, la desesperación de no poder hacerlo, que tan terrible consejera suele ser á veces.

Y, entonces, no insultéis su desgracia declarando á sus oídos el culto del honor ni del derecho, que, si el buen gusto de los lectores me lo consintiera, de quijotesas pamemas calificaría yo tan funestas como hipócritas monsergas. Sí, sobre la farsa del honor que sólo se funda en el concepto público, errado muchas veces, ingrato y olvidadizo otras, y siempre ruin y despreciable si se le mira á la luz de la realidad, levántase avasalladora y apremiante la voz del instinto de conservación, que mucho más persuasiva, por lo mismo que se inspira en positivas necesidades de la vida, dice á esos infelices, como nos dice á todos, que en el supuesto de que todo el destino del hombre se reduzca, como enseñáis vosotros, á un camino más ó menos largo que termina, para siempre, á los bordes de la tumba, lo que importa, lógicamente discutiendo, es procurar por todos los medios, estén ó no en contradicción con el Código, el hacerlo lo más cómodo y agradable que posible sea. Esto es lo que en tal caso positivamente procede, lo que la razón aconseja y lo que prácticamente demuestra el pueblo aquel que lleno ayer de fé, y por lo tanto de virtud, entregase hoy con cnerda bastialidad, después de haber sacudido el santo yugo que la ley de Dios le imponía, al más brutal libertinaje y á la satisfacción de todos sus desordenados instintos.

Así estamos viendo descollar por todas partes la perniciosa influencia de vuestra perniciosa doctrina: por un lado la literatura prostituida, sirviendo en el teatro de aliciente á la concupiscencia del público que pasta, con torpe fruición, la paja literaria que allí le sirven mercenarios autores, y de celo inmundo á la sensualidad en infinidad de novelas y publicaciones indecentes que, gracias á la libertad de imprenta, pueden atentar impunemente contra la moralidad pública y obtener, á la sombra de fútiles pretextos de escuela, que se otorgue á la que han formado carta de naturaleza en la república de las letras; por otra parte el crecimiento, al mismo tiempo, y propagación de la llamada precocidad criminal, resultante necesaria de la precocidad impía; malestar, desesperación y rebeldías en las capas inferiores de la sociedad, ambiciones desordenadas en las de arriba; en general, la ola del vicio sabiendo arrogante sin dikes que la contengan, y, como detalles, el robo, el asesinato, la prostitución y el suicidio, cundiendo y sacrificando en sus aras criminales víctimas sin cuento. Estos son los frutos de vuestra moralizadora propaganda, cuyo mejor resultado coincide siempre con la mayor abundancia de aquellos, porque no podéis negar, si habláis con el corazón en la mano, que precisamente en los grandes centros de población, donde vuestra decantada moral consigne hacer más prosélitos ó más víctimas, mejor dicho, y en general allí de donde habéis ahuyentado el santo temor de Dios, es sin duda alguna donde con mayor pujanza y menos obstáculos se desarrolla la relajación más desenfundada de costumbres, como consecuencia lógica de las perwersas premisas sentadas por vosotros en el corazón de la muchedumbre.

SERRAFIN LÓPEZ ALCALÁ,  
Presbítero.

5 Mayo 1909.

## CARTA DE LONDRES

El gran presupuesto.—Discurso de Lloyd George.—Programa liberal.—Los alemanes en el Mediterráneo.

Las cuestiones de los presupuestos continúan siendo objeto de atención preferente en todos los círculos políticos de la Gran Bretaña. Ahora ya no se habla del destronamiento del sultán de Turquía ni del natalicio de la princesa de Holanda.

El asunto del día es el discurso que acaba de pronunciar el ministro Lloyd George, considerado como el acto más oficioso de cuantos ha podido realizar un gobierno liberal.

El presupuesto viene á ser en la actualidad una gran palanca utilizada por el gabinete para prolongar su existencia en el poder, en vista de que la Cámara de los Lores opone dificultades insuperables al cumplimiento de las promesas electorales.

Una antigua práctica constitucional atribuye á la alta Cámara el derecho de discurrir paulatinamente las partidas del presupuesto en todos sus detalles, de manera que no puede ser aprobado en conjunto y han de transcurrir algunos meses antes de que se halle terminada la discusión.

La habilidad del gobierno consiste en abrir ancho campo á los debates, suscitando cuestiones incidentales que necesariamente se relacionan con el programa anunciado á los electores.

Lloyd George pide, aproximadamente, cuatro millones y medio de libras esterlinas, con objeto de nivelar los gastos con los ingresos sin daño de los intereses de la industria y del co-

mercio y procurando aliviar á las clases laboriosas en la distribución de las cargas públicas.

La Gran Bretaña, amenazada en su predominio marítimo, debe realizar un esfuerzo supremo.

Hay que construir aceleradamente cuatro Dreadnought antes de Mayo de 1910; pero al mismo tiempo el ministro de Hacienda declara que las reformas sociales no admiten espera ni disminución de sus respectivos capitales en la cuenta general del Estado.

Mientras se ensayan los nuevos impuestos queda suspendido el completo desarrollo del programa.

Se crearán Bolsas para reglamentar el mercado del trabajo.

También se formará un fondo de reserva con destino á la replantación de los terrenos incultos.

Las pensiones de retiro concedidas á los ancianos se extienden á los enfermos y á los faltos de trabajo, que ahora son auxiliados por la «poor-law» ó la ley de los pobres.

También se organizarán los seguros contra estos riesgos, siguiendo las prácticas alemanas. De esta suerte, las clases trabajadoras pueden obtener, por medio del presupuesto librecambista, la panacea que los ofrecían los conservadores con la reforma aduanera.

Los puritanos galeses triunfan contra los taberneros agobiados por los considerables impuestos que el fisco cuidará de extender y ampliar interpretando los textos legislativos.

Por otra parte, los reformistas agrarios esperan ver cómo doblan el espinazo en la alta Cámara los grandes propietarios de fincas rústicas, de fábricas y de minas.

El partido liberal parece haberse reanimado con los alientos del ministro del «Echequier» y los conservadores suponen que el gobierno será incapaz para extender las bases del impuesto, por no admitir la reforma de los aranceles de aduanas.

Desde luego se advierte que Lloyd George acaba de provocar contra él la oposición de innumerables intereses.

Los destiladores, que anteriormente han dirigido ruidos golpes al gobierno, cuentan ahora con el apoyo de los financieros, de los terratenientes, de los comerciantes y de todas las clases en general bien acomodadas.

Prepárase un esfuerzo formidable en favor de la reforma arancelaria, que, según declaran los conservadores, facilitará recursos para que Inglaterra conserve su predominio en los mares, más bien que una legislación social y con inconvenientes de menor gravedad.

Háblase también con este motivo de las pretensiones anstro alemanas respecto al aumento de sus fuerzas navales para desarrollar su política exterior en el Mediterráneo.

Por esto claman los imperialistas ingleses contra la negligencia del gobierno, considerando que ante todo se impone la necesidad de activar las construcciones navales.

AKERS.

Mayo de 1909.

## TURQUÍA

SU NUEVA FORMA DE GOBIERNO Y SU NUEVO SULTAN

Ya se han apagado los últimos ecos de la lucha que tuvo término con la rendición, sin condiciones, de los palacios y fortalezas de Ildiz-Kiosk; el «sultán rojo» Abdul-Hamid gime medroso en su prisión de Salónica, esperando el último día de su odiada y tantas veces maldicienda existencia, y Constantinopla vitoriosa, entre

satisfecha y asombrada, al nuevo soberano Mohamed V, cuando éste, sin más escolta que un ayudante, regresa de visitar los hospitales.



El nuevo sultán Mohamed V

Todo parece respirar calma y felicidad en las vecindades del Bósforo ¿pero quién responde de que las sonrisas no sean forzadas, más aparentes que reales?

Las dificultades que se ofrecen al nuevo sultán para renir en su consejo representantes de las diversas razas, religiones y partidos políticos que existen en su país, es el más claro síntoma de que el actual estado de cosas en Turquía no posee gran estabilidad, y que esa tranquilidad que parece extenderse desde Constantinopla á las más apartadas regiones del vasto imperio, está muy lejana de merecer confianza.

Otro síntoma de ello, aunque ridículo, es la sublevación de los soldados de infantería de marina alojados en el cuartel de Hademkeni.

Fué un hecho sin graves consecuencias, momentáneo, sin importancia; pero muy significativo y revelador de que aún aguardan á Turquía días sangrientos y de que acaso sea inevitable la guerra civil que ha señalado la elevación al trono de todos los soberanos turcos.

De poco vale que hombres como Ahmed-Riza renuncien su cargo de presidente del Parlamento y el honor de formar gabinete, para que otros de menos significación política y más ambiciosos que él puedan satisfacer su vanidad y así traer el mayor número de prosélitos al nuevo estado de cosas.



Ahmed-Riza, «leader» de los Jóvenes turcos

No, no está en la ambición de los hombres el germen de las próximas luchas, sino en los odios de raza y de religión.

La causa de la sublevación de los soldados del cuartel de Hademkeni no fué otra que ser ellos griegos, búlgaros y judíos georgianos y

estar mandados por oficiales macedonios, de los que los separan odios inextinguibles y hereditarios.

Como muy bien ha dicho un ilustre escritor italiano, la actual conquista de los jóvenes turcos es la conquista de Europa, la revancha del cristiano contra el islam. Los turcos lo ven, lo saben, lo comprenden y están irritados, aunque no lo demuestran.

¿Sabrá Mohamed V y con él los jóvenes turcos desvanecer las tempestades que las razas y las religiones están haciendo germinar de Norte á Sur de Turquía.

La tarea es muy difícil.

## Catálogo de las Bibliotecas públicas

Por Real orden del ministerio de Instrucción pública se dispone:

1.º Que los jefes de las Bibliotecas públicas procedan con toda actividad á hacer los catálogos de las obras descabaladas y de las duplicadas y múltiples que existan en sus respectivos establecimientos, y los remitan á la subsecretaría en el más breve plazo posible, dentro del año corriente; con apercibimiento de que se les exigirá responsabilidad si no los hubiesen remitido antes de terminar el año.

2.º En la formación de esos catálogos se observarán las reglas prescritas en el reglamento vigente para el régimen y servicio de las bibliotecas del Estado.

3.º En atención al gran número de obras duplicadas, triplicadas y múltiples que existen en la Biblioteca Nacional y á las reglas especiales porque se rige este establecimiento en materia de cambios, se prorroga para él hasta el 31 de Diciembre de 1910 el plazo de presentación de los mencionados catálogos.

## NUEVOS JURADOS

Lista de los jurados del partido judicial de Posadas que han de comparecer ante esta Audiencia los días 17 y 18 de Mayo, á las doce, para formar parte del Tribunal que ha de conocer de las causas seguidas en dicho juzgado contra Juan Antonio Moreno Herrera y otro, por robo, y Antonio Rojas Cuevas y otros dos, también por robo.

Cubexas de familia

D. Diego Moreno Ramírez, D. Rafael Rodríguez Mateos, D. Antonio Botella Mira, D. José Vargas Muñoz, D. Fernando Benavides Muñoz, D. José Garrido de la Vega, D. Pedro Gamero Cabrera, D. Mariano Serrano Medina, D. Francisco Martín Llamasa, D. José Gamero Venegas, D. Eduardo Lacalle Galán, D. Manuel Santibañ Zamors, D. Alfonso García Revuelto, D. Plácido Muñoz Alvarez, D. Miguel Segura Jiménez, D. Juan Abad Cruz, D. José Hidalgo Martínez, D. Juan Jiménez Delgado, D. Juan Martín Dugo Llausa y D. José Fernández Morales.

Capacidades

D. Simón Serrano Guzmán, D. Diego Soldevilla Vázquez, D. José Carmona Rejano, don Manuel Ruiz López, D. Ramón Rosa Martínez, D. David Guerra López, D. José Gallardo Ordóñez, D. Andrés Darán Asensio, D. Leoncio

LOS CUATRO OCHAVOS

157

—Así arguye el avaro; así discurre el egoísta.  
—¿Luego, según V., yo soy egoísta y avaro?  
—¡Libreme Dios de ofenderlo, contestando afirmativamente á su pregunta! Mi intento sólo ha sido investigar las causas, poniéndolas desnudas ante los ojos de su inteligencia, de la tristeza que lo consume, del malestar que lo inquieta, de la rebeldía—disimule usted la frase—de los nervios de su alma, más indómita que la rebeldía de los nervios de su cuerpo. Como usted no ha sido caritativo, no ha gozado de la dicha inefable de que goza el alma con el ejercicio de la caridad.  
—Luego no soy tan egoísta... Porque si el egoísmo es, ó no entiendo de esas cosas, vivir para sí, acopiando el mayor número de dichas y goces, el hombre que, teniendo en su mano proporcionarse los que le práctica de la caridad produce, no se afana por lograrlos...  
—Verdaderamente no entiende V. de esas cosas. Se practica la caridad, no para satisfacción propia, sino por Dios, que es el bien mismo, de quien recibimos el premio, santificándonos, acercándonos á El.  
—Peregrinas teorías, amigo mío.  
—Las de todo cristiano.  
—¡Si lo he dicho! ¡Con el tiempo, verá á V. en los altares!  
—¡Ay, D. Antonio, yo soy, como V., un pecador lleno de flaquezas y miserias!  
—Dice V. las cosas de un modo...  
—¡Tiene la verdad tanta fuerza!  
—Y la verdad es...  
—V. envidia la felicidad de que gozan esas gentes que han dado de mano al trabajo para entregarse al re-

Calmaestre Gil, D. Francisco Gálvez Durán, D. Baldomero Delgado Carrasco, D. Francisco Pérez de Mena, D. Francisco Rivera Clandel, D. Manuel Téllez Pirtón, D. Antonio Fuentes Blanco y D. Francisco Fuentes Cáceres.

**Supernumerarios.—Cabexas de familia**  
D. Antonio Ramírez López, D. José Trócoli Cañete, D. Luis Manso Monge y don Pablo García Moreno.

**Capacidades**  
D. Antonio Pesquero Mena y D. Eduardo Ezequiel Caballero.

## GRANADA

### Fiestas del Corpus

#### Las iluminaciones en la Alhambra

Tenemos anticipada la impresión de que las iluminaciones en la Alhambra serán este año más espléndidas y artísticas que las del anterior, a pesar de que en los festejos típicos constituyeron uno de los números de mayor atractivo y lucimiento.

Con datos a la vista podemos decir hoy que aquella impresión se confirma.

No obstante lo maravillosas que resultaron el año último las iluminaciones de que hablamos, se advirtieron algunas deficiencias, que se han corregido. De modo que las del próximo Corpus serán aún más espléndidas que las del año último.

Pero no sólo ganarán desde este punto de vista, sino que ofrecerán ventajas respecto a la parte artística, que se ha cuidado más, teniendo en consideración la naturaleza y condiciones del lugar. A este efecto, el alcalde ha venido celebrando conferencias con el presidente e ingeniero de la Compañía general de Electricidad, habiendo quedado convenida en ellas la forma en que se instalará la iluminación.

Desde luego se procurará huir de las líneas regulares de luces; de la simetría, que no está muy en carácter con los hermosos parajes y alamedas de la incomparable Alhambra.

Donde sí imperará a todo rigor la regularidad es en la placeta central, que se iluminará como el año anterior, pero es porque el lugar lo requiere y porque prácticamente se vio el sorprendente efecto que la iluminación que allí lució produjo.

Aunque faltan pequeños detalles por ultimar y es posible que otros se modifiquen, vamos a transcribir el proyecto que se ha hecho, sin perjuicio de ampliarlo cuando se den en él los últimos toques.

La Puerta de las Granadas se adornará con multitud de lamparillas incandescentes, de colores, que se colocarán dibujando las severas líneas del antiguo monumento.

El paseo central, desde la puerta antes citada hasta la primera placeta, se iluminará con profusión de lámparas incandescentes, distribuidas artísticamente entre el ramaje.

Otras irán encerradas en fundas de celoloid, imitando flores y frutos.

En los sitios que se juzgue oportuno se colocarán caprichosos grupos de bombillas.

Completarán la iluminación del paseo central numerosos arcos voltáicos, colocados convenientemente entre los árboles y dirigiendo su potente luz en distintas direcciones, a fin de obtener fantásticos efectos.

Con el mismo objeto irán diseminadas en el suelo, entre el césped, buen número de bombillas incandescentes.

Igual iluminación que la que dejamos descrita lucirá desde la placeta central a la fuente del Tomate, en el paso de carruajes desde esta fuente hasta la Puerta de la Justicia, y desde la de los Carros dando la vuelta por la cascada.

Análoga iluminación se colocará en el paseo de a pie que va desde la Puerta de las Granadas al Pilar de Carlos V y en el paseo central que va hacia los hoteles hasta los primeros paseos transversales y laterales.

En la placeta central se instalará una inmensa y artística cúpula, encajada de perillas eléctricas, que formarán guirnaldas.

Las cascadas llevarán juegos de luces de artísticos efectos.

El paseo de a pie, desde la Puerta de la Justicia hasta la placeta de los Aljibes, esta placeta, los paseos, la del palacio de Carlos V y el interior de este, se alumbrarán con potentes arcos voltáicos.

La portada del palacio de Carlos V se iluminará con bombillas eléctricas, que se colocarán en las elegantes líneas del hermoso edificio.

Como se vé, la iluminación de la Alhambra superará en esplendor y arte a la del año anterior y constituirá uno de los números más sugestivos del programa.

## CORREO TAURINO

Para tomar parte en las corridas que se verificarán en Peñaranda de Braconete los días 5 y 6 de Septiembre ha sido contratado el espada cordobés Fermín Muñoz (Corchaito).

El día 13 de Junio toreará ganado de Carreros en Nimes la cuadrilla juvenil mejicana.

En Bocalente se las entenderán el 24 de Junio con ganado de Yagüe los novilleros *Calerito* y *Confiterito*.

Se encuentra en negociaciones con las empresas de Murcia, Alicante y Cartagena el joven novillero Alfonso Muñoz (Corchaito II).

*Algabeño* y *Maxxantínito* torearán en Toulouse el día 20 de Junio próximo.

En la corrida que se verificará en Talavera de la Reina el día 16 del mes actual, los espadas *Guerrevito* y *Gaona* darán cuenta de seis bichos de la vacada de Peñalver.

Las corridas que los días 12 y 13 próximos se celebrarán en Santo Domingo de la Calzada los torearán los aplaudidos novilleros *Carbenero* y *Copao*.

*Capita*, llevando de sobresaliente a *Angelillo*, dará cuenta el próximo lunes, en Guareña, de cuatro reses de la ganadería de don Manuel Solís.

En las corridas que se verificarán en Valencia los días 25, 26, 27 y 28 de Julio tomarán parte los diestros *Bombita*, *Machaquito* y *Gallito*.

*Machaquito* y *Pepete* estoquearán cornúpetos de Hernández en el circo taurino de Nimes el día 3 de Octubre.

Los hermanos *Bombita* y *Gallito* torearán en Barcelona el día 20 de los corrientes.

Definitivamente en la corrida que se celebrará en Aranjuez el día 30 próximo se lidiarán toros de Veragua por las cuadrillas de *Bombita* y *Machaquito*.

El novillero Manuel García (Espartero II) alternará con *Calerito* en la corrida que se organiza en Guadalejara para el día del Corpus.

Para tomar parte en las cuatro corridas que han de verificarse en Bilbao durante las fiestas de Agosto están contratados los diestros *Bombita*, *Machaquito* y *Coherito*, quienes estoquearán reses de las vacadas de *Parladé*, *Urcola*, *Miura* y *Muruve*.

## LAS ESCUELAS PRIMARIAS

### LUZ É HIGIENE

Por Real orden del ministerio de Instrucción pública se ha dispuesto:

1.º Que se recuerde a las Juntas provinciales de Instrucción pública, para que a su vez la exijan de las locales de primera enseñanza, la obligación de cumplir estrictamente, y sin excusa alguna, los Reales decretos de 20 de Diciembre de 1907 y 7 de Febrero de 1908 en todas sus partes, pero muy particularmente ahora en las relativas a la capacidad e iluminación de las salas de clase de las escuelas públicas.

2.º Que las Juntas locales, en un plazo máximo de seis meses, a contar desde la publicación en la *Gaceta de Madrid* de esta Real orden, y aprovechando preferentemente las próximas vacaciones del estío, procedan a instalar sus escuelas públicas de enseñanza primaria que no tengan las debidas condiciones higiénicas y pedagógicas en locales que las reúnan, bien efectuando en los de hoy las necesarias reformas, bien trasladándolas a otros que cumplan con los preceptos de la instrucción de 28 de Abril de 1905, completados por la orden circular de esa subsecretaría de 19 de Noviembre último.

3.º Que en los locales no factibles de acomodar a la referida instrucción técnico higiénica, se hagan, por lo menos, las reformas necesarias para que la iluminación sea completa, la ventilación continuada y la superficie, por al menos, de un metro cuadrado, como mínimo, en los casos en que sea materialmente imposible darle el 125 reglamentario.

Donde aun con esta superficie no pueda conseguirse de momento la cubicación necesaria, se adoptarán aquellas precauciones y medidas higiénicas convenientes para que, mediante una ventilación más activa, se evite el peligro que las deficiencias de capacidad del local puedan tener para la salud de la infancia.

4.º Que allí donde el número de alumnos exceda de estas reglas y sea de todo punto imposible proveerlos en seguida de local a propósito, se proceda, como medio provisional y mientras se encuentra nueva escuela, a clasificarlos en dos grupos o secciones: uno, que dará clase por la mañana, y el otro, por la tarde, según las necesidades y circunstancias, que apreciarán, en cada caso, las Juntas locales, de acuerdo con los maestros, siempre atendiendo a facilitar la asistencia a la escuela.

5.º Que se publiquen en los *Boletines oficiales* los acuerdos que, para cumplir estas disposiciones, adopten las Juntas provinciales de Instrucción pública, las que, en caso de resistencia ó morosidad por parte de alguna Junta local, procederán al propio tiempo que lo comuniquen a esa subsecretaría, a exigirle las consiguientes responsabilidades.

## Estado de los campos y cosechas

El *Boletín Agrícola* de la región de Andalucía Occidental publica los siguientes datos que corresponden a la última quincena de Abril:

### CÓRDOBA

Los principales datos correspondientes a los fenómenos meteorológicos que pueden influir más directamente en la marcha de las cosechas recogidas durante el último mes, son las siguientes: temperatura máxima al sol 34.2 grados; mínima ordinaria 5.2 grados; cantidad del agua caída 17.5 milímetros; número de días de lluvia 9; días despejados 14; días nublados 12; días cubiertos 5.

Como se vé por los anteriores datos, el tiempo ha seguido favorable para el campo, pues si bien la cantidad de agua caída no es muy abundante en relación a la gran evaporación que corresponde a este mes, hay que tener en cuenta que debido a lo bien distribuida que ha estado este agua, sumada al jugo que aún conservaban las tierras y auxiliadas por un tiempo templado y una atmósfera nublada, ha sido sumamente beneficiosa para los sembrados, que continúan, lo mismo que la arboleda, en excelentes condiciones, confiado el agricultor en que las cosechas pendientes sean abundantísimas en toda clase de productos, aunque en la de habas siempre hay que temer los efectos de la yerba tora que ya ha empezado a brotar con abundancia en muchos haberes.

## Para las víctimas de los terremotos

Limosnas que en virtud de lo dispuesto por el Excmo. Sr. Obispo en el número II del *Boletín Eclesiástico* ha recibido el M. R. P. fray Diego de Valencia para los damnificados en Italia con motivo de los terremotos, y que han de ser enviadas al Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Catania por nuestro Excmo. S. Imito. Prelado:

	Pesetas Cts.
Suma anterior	1.468 86
D.ª Romualda Garrido	0 50
D. Antonio Salar	0 50
Los acólitos de la parroquia de la Asunción, de Cibra	0 50
D.ª Filomena Valdecañas	1
D. José Leandro Pascual	0 50
D. Rafael Mellado	0 25
Suma total	1.472 11

Continúa abierta la suscripción en el convenio de Capuchinos hasta el domingo 9 del mes actual, que quedará definitivamente cerrada.

## NOTICIAS MILITARES

Hallándose enfermo el médico segundo del regimiento infantería de la Reina don César Sebastián González, nombrado para el servicio de plaza durante el presente mes, le sustituirá en el desempeño del expresado cometido el médico primero del regimiento lanceros de Sagunto don Juan Jáudenes de la Cavada, con domicilio en la calle Lope de Hoces, número 12.

En el presente mes han ascendido en infantería seis tenientes coroneles, doce comandantes, diez y seis capitanes y diez y nueve tenientes.

En la escala de reserva tres tenientes a capitán.

## DONATIVOS

para la *hermosa* a beneficio de la *Asociación Cordobesa de Caridad y Escuelas gratuitas de San Lorenzo*.

Ferretería «La Llave», una preciosa pila para agua bendita.

Don José Vázquez de la Plaza y señora, seis libras de chocolate.

Doña Rosario García González, Directora de la Escuela Normal de Maestras, dos figuras con termómetro, dos libros de lectura instructiva y un atlas infantil.

Don Alfonso Tirado y Ruiz, seis bolsos para señora.

Señora Condesa de Cañete de las Torres, una caja de habanos.

Señor Director del Instituto general y técnico, una caja de habanos.

Don José G. Ravé y señora, un juego de cerveza.

Don Mariano Molina Fernández, doce abanicos japoneses, cinco armarios de espejo, doce cochecitos, doce jaguecitos para comer y doce muñecas.

Don Ramiro Gil-Delgado y señora, seis botellas de vino de los Moriles.

Don Rafael Vázquez Arco, seis botellas de vino de Montilla.

Don Mariano Amaya y hermanas, un Crucifijo con pila de agua bendita sobre peluch y dos fotografías del Corazón de María.

Don Francisco Rivera Cruz y señora, seis botellas amontillado fino.

Don Rafael Rubio, diez pesetas.

Señores Marqueses de Valdeflores, veinticinco pesetas.

## GACETILLA

—**La fiesta del Arbol.**—El lunes próximo se reunirá la comisión municipal organizadora de esta simpática fiesta para acordar el día y hora en que deba celebrarse, así como para ocuparse de otros detalles relacionados con aquel acto, que por vez primera se efectúa en Córdoba.

—**En Linares.**—Mañana se celebrará en el santuario de Nuestra Señora de Linares el séptimo acto de la solemne novena que en honor de su excelsa titular viene efectuando su real hermandad. Dará principio a las diez y media de la mañana y predicará el señor don Rafael Martínez Navarro.

—**Gran Teatro.**—He aquí la lista de la compañía cómica dramática de la distinguida primera actriz Carmen Cobeña, dirigida por Federico Oliver, que inaugurará la temporada de feria en el Gran Teatro el día 19 del corriente.—**Actrices:** Aduar, Concepción; Alvarez, Josefina; Amaya, María; Cobeña, Carmen; Izaguirre, Consuelo; Luca, Isabel; Robles, Adriana; Robles, Concepción; Romero, Luisa; Villegas, Amparo.—**Actores:** Almansa, José; Cobeña, Benito; Cobeña, Rafael; Comes, Francisco; Llorens, Federico; Manso, Ricardo; Perrín, Manuel; Requena, Rafael; Ruiz Tatay, Leovigildo; Soto, Carlos.—**Apuntadores:** José Charcán y Alfredo Ruiz.—**Maquinista,** José Prados.—**Peluquero,** Rafael Hoyó.—**Decorado,** propiedad de la Compañía.

—**Reunión.**—Hoy, a las tres de la tarde, se reunirá en las Casas Consistoriales el consejo administrativo de la Asociación cordobesa de Caridad para celebrar sesión ordinaria.

—**Juicios orales.**—Ante la sección primera de esta Audiencia se celebrará hoy la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de lesiones, contra Hermenegildo Rico, a quien defenderá el abogado señor Contreras y representará el procurador señor Barbudo.—En la sección segunda habrá hoy dos juicios orales, ambos de causas seguidas en el juzgado de Fuente Obejuna: una por injurias contra Felipe Rodríguez García, que será defendido por el señor Obregón (don Juan) y representado por el señor Toro Loreto, y otra por disparo contra Sebastián Calvo Leal, cuya defensa está a cargo del señor Martínez Beltrán, teniendo el señor Barbudo encomendada la representación.

—**Orador sagrado.**—Comenzamos a publicar en el presente número una serie de artículos, de gran trascendencia moral, política, social y religiosa, del elocuente orador sagrado nuestro antiguo amigo y distinguido colaborador don Serafín López Alcalá.

—**Sesión.**—Esta noche, a las ocho y media, celebrará sesión ordinaria, en su local de la plaza del Potro, la Academia de Ciencias de esta capital.

—**El tiempo.**—Las nubes que, desde hace varios días, entoldan la atmósfera, en la madrugada de ayer empezaron a enviarnos la benéfica lluvia, la cual descendió durante casi todo el día con gran abundancia. En la presión barométrica ha habido un notable descenso. El tiempo se presenta inmejorable.

—**Ilustre Cofradía.**—Habiendo sido in-

vitada la del Santísimo Sacramento del Sagrario a la solemne procesión que saldrá mañana, a las ocho y media, con S. D. M., del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, para que los conceptos pascuales puedan cumplir con el precepto pascual, el Hermano mayor de dicha Cofradía ruega a todos los hermanos de dicha Cofradía que asistan a tan religioso acto, con la medalla que usan en las principales solemnidades.

—**De teatros.**—La compañía que actúa en el Teatro Cervantes, de Málaga, y que como hemos dicho debtará en el Teatro-Circo el próximo día 12, repitió la zarzuela *El arte de ser bonita*. Como la empresa había anunciado, la atención al decorado y vestuario, que son de mucho efecto. La interpretación fue inmejorable, por lo que el público quedó muy complacido. Se distinguieron las señoritas Taberner y Gerra y el señor Peña, que estuvo graciosísimo a su papel, en cuya interpretación fue muy aplaudido. *El chaleco blanco* y *Cinematografía nacional* siguen obteniendo grandes éxitos, teniendo que repetir, a petición del público en general, la banda de cornetas, ejecutada magistralmente por las señoras del coro.

—**Autorización.**—Ha sido autorizado don Antonio Ortiz González, profesor de gimnasia del Instituto de Vitoria, para que se poseione del cargo en el de Córdoba.

—**Acto fúnebre.**—En el número del día 5 nuestro colega de Soria *El Avisador Numantino* da cuenta, en los términos siguientes, del funeral y entierro, verificados en aquella capital, de la señora doña Isidora Benito, que falleció en Córdoba el 2 del actual: «Esta mañana, en el tren, llegó el cadáver de la infortunada señora, acompañado de sus hijos políticos don Nicolás Benito y don Pedro Delgado. En la iglesia de Nuestra Señora de la Mayor se ha celebrado solemne funeral, con asistencia del Cabildo, clero parroquial, capilla de la Colegiata y numerosísimo público. A continuación ha tenido lugar el traslado del cadáver desde la estación del ferrocarril al suntuoso panteón de la finada, y el acto ha resultado solemnisimo. Formaban en el nutrido acompañamiento inmenso público de todas las clases sociales, larga fila de pobres y una numerosa comisión de Valdeavallano de Tera y de otros pueblos del Valle. En representación del Ayuntamiento de Valdeavallano, asistió el Secretario don Valentín Calvo. El lojoso féretro fué llevado por los vecinos del citado pueblo, y las cintas por los señores Sánchez Malo, Fresno, Román, Morales (S.), Calvo y Muñoz. En el duelo figuraban el señor Gobernador civil, don Rafael Serrano, don José María Fresno, don Nicolás Benito, don Pedro Delgado, don Santiago Gómez Santacruz, don Ignacio Pastor y don Hermenegildo García.»

—**Concurso hípico.**—Desde el día de hoy queda abierto el abono de palcos para esta fiesta. Los pedidos se harán al secretario de la sociedad, Pérez de Castro, número 18.

—**De viaje.**—Ha salido para Valdepeñas, en donde se propone pasar una temporada al lado de su familia, residente en aquella población, nuestro apreciable amigo é ilustrado colaborador don Manuel García Osuna.

—**Aclaración.**—En el resultado del escrutinio general que publicamos ayer apareció don Mariano Zaragoza Domínguez con la calificación política de liberal, debiendo entenderse que es republicano histórico adherido al bloque.

—**A su dueño.**—En las oficinas de la guardia municipal está depositada una llave, encontrada en la vía pública.

—**Poseión.**—Se ha posesionado de la capellanía castrense del regimiento lanceros de Sagunto el ilustrado sacerdote don Maximino Paradelo, que ha ejercido recientemente análogo cargo en Mahón.

—**Guardia municipal.**—Los dependientes de la autoridad local han detenido a dos sujetos que, hallándose embriagados, blasfemaban en las inmediaciones del templo de San Agustín; han denunciado a un individuo que en la plaza de Jerónimo Páez maltrató cruelmente a un joven, y han dado parte de que en la calle Pedro López está rota una cañería conductora de agua, y de que la fuente pública de la plaza de la Paja carece del precioso líquido hace varios días.

—**Robo.**—Hace varios días desapareció una caballería del sitio llamado «La chisperra» del término de Almedinilla. Se sabe que un sujeto desconocido la conduca en dirección a Fuente Tójar.

—**Guardia civil.**—La benemérita del puesto de Villa del Río ha detenido a dos jóvenes que apedrearón un tren de viajeros, rompiendo el cristal de una ventanilla, y la del puesto de Nueva Carteya a un sujeto que estaba reclamando por el juez municipal de aquella población, Gura el astómago el Elixir Saiz de Carlos.

—**Está demostrado por las estadísticas oficiales** que la anemia y la neurastenia, que tantos estragos causaban en estos últimos años, decrecen de día en día de un modo considerable. Una mejoría tan visible en la salud pública no podía menos que despertar curiosidad por saber el motivo; habiéndose averiguado que no es otro sino la constancia de los médicos en prescribir el Jarabe y el Vino de Hemoglobina Deschiens, con lo cual se curan en unos cuantos días la debilidad y la anemia.

—**Completas novedades.**—Sedas desde una peseta. Cortes trajes lana fantada de señoras a pesetas 12, 14, 17, 18, 20, 24, 32, 40, 50, 60, 76, 100, 110, 125. Cortes trajes drill señoras a pesetas 5, 7, 9, en adelante. Cortes trajes lana caballeros a pesetas 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 15, 18, 21, 24, 27, 30, 36, 40, 43, 50, 53, 60, 65, 70. Establecimiento de tejidos de Tomás Porcel Hernández, Conde de Cárdenas, 15. Es la casa que más barato vende.

—**Camisería Fabra.**—Ofrecemos completo surtido en guantes, mitones, corbatas, perfumería, cinturones, artículos de punto hilo y algodón. Fabricación especial en camisas, calczoncillos, cuellos y puños. Alfonso XIII, 28, por bajo del Ofrecido de la Amistad.

—**Garganta, voz y boca.**—Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias, caja 150 pesetas; por 2, las ramite elantor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

poso. No siente V. las alegrías del labrador que sembró sus campos y ve henchidos de mieses sus graneros. Si arrojó algunos reales a la tierra, los arrojé en terreno estéril ó entre espinas y cizaña. No fué V. caritativo y no disfrutó, por tanto, del premio de la caridad. Por último, V. tampoco goza de las dulzuras del hogar doméstico, aunque se arrima al fuego de una chimenea francesa; porque no tiene ni esposa que lo aliente, ni hijos que lo consuelen, ni amigos que lo guiten... En resolución: V. va solo por el mundo. ¡Solo, no: con sus cuatro ochavos!

Suspiró D. Antonio y se quedó embebecido, contemplando a Angelito, que se ocupaba en la edificación de la atalaya mora.

—Pero como Dios nos ha dado el corazón—contínué diciendo—para que lo pongamos en sus criaturas y lo levantemos hasta El, V., que no supo donde poner el suyo y lo guardó bajo de siete llaves, juntamente con sus cuatro ochavos, lo pone ahora todo entero en ese niño. En ese niño halla V. los motivos de los más nobles afectos: la inocencia, amable de suyo aún para las almas apicardadas; la debilidad, fuente de compasión; la primavera, que anuncia con sus flores el fruto sazonado; lo porvenir, con sus brumas que ocultar pueden ó los laureles del sabio ó la cruz del mártir; la inteligencia, que impaciente aguarda el arado del estudio y la simiente de las ideas; la blanda cera de su corazón, maleable á placer de los dedos que lo pulsan... Todos esos y muchos más motivos halla V. en Angelito para poner en él sus afectos. Sólo falta uno para que lleven el sello de la perfección: la paternidad.

—¡Qué dicha si me llamase su padre! Este corazón-

cillo mío, que se consume, al extinguirse ca su luz más resplandeciente. Angelito es mi único cariño, mi único consuelo, No lo diga V. a nadie; ni á Teodorita, ni á Ricardito, ni á los amigos... ¡a nadie! Para él serán mis cuatro ochavos. No tengo herederos forzosos; á mis parientes no les falta lo preciso. Para él todo: mis acciones, mis títulos, mis casas, mis alhajas, todo... todo!

Y D. Antonio levantó los ojos al cielo, obscuro ya, sin más luz que la que despedían estrellas y luceros; chispillas que le hicieron recordar sus brillantes, sus zafiros, sus topacios y sus esmeraldas.

Era la hora del *Angelus*.

# JOSÉ LÓPEZ DE LA MANZANARA

BODEGAS PROPIAS EN MANZANARES

DEPÓSITO EN CORDOBA

AYUNTAMIENTO, 11, 19 Y 21

COSECHERO Y EXPORTADOR DE VINOS

**Para feria.**—Ofrecemos grandioso surtido en novedades de todos los artículos que trabajamos; hermosa serie de diademas y agujetas, las más nuevas; novísima colección en juegos de peñas con aplicaciones y esmaltes oro desde lo más económico a lo más rico y selecto, todo en modelos completamente nuevos y del mayor gusto y fantasía. Asombroso surtido en abanicos, guantes, mitones, ciatas, encajes, entredos, aplicaciones, golas, tules, corbatas para señores, aplicaciones, broches y hebillas para los mismos, monederos y otros mil artículos nuevos a precios muy limitados dentro de calidades mejorables. Pasamanería «La Sevillana», Lestrados 24.

## SECCIÓN AMENA

El vigía

De la Victoria en los campos se anuncian muchas victorias, que habrán de ser coronadas de mirto laurel y rosas.

Pensamiento

Hay en nosotros un obstáculo a la felicidad, y es el hábito de lo que poseemos y el afán de obtener lo que se halle lejos de nuestro alcance.

Cantar

No diré de dónde vengo ni a dónde voy a parar. Aquel que saberlo quiera que de mí vaya detrás.

De sobremesa

Un padre a su hijo:—Cuida siempre, hijo mío, de empezar siempre por la base en todas tus empresas. ¿Y cuando tenga que hacer un pozo?

## Sección religiosa

**Santo de hoy.**—La aparición de San Miguel, arcángel. —Mañana.—Ntra. Sra. de los Desamparados, San Gregorio Nacianceno, obispo y doctor, y la traslación de San Nicolás de Bari, arzobispo de Mira.

**Jubileo etreñist.**—Hoy en la iglesia de San Rafael, costado por el M. I. Sr. D. Enrique Medina y su señora madre, en sufragio de don Manuel y don José Jerez. —Mañana en la misma iglesia, costado por don Antonio Torrellas y señora, por sus difuntos.

**Corte de María.**—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de la Concepción, en la parroquia de San Francisco. —Mañana a nuestra Señora del Rosario, en la iglesia de San Pablo.

**Iglesia de Jesús Crucificado.**—Hoy, a las seis de la tarde, octavo día de la solemne novena con que las hermanitas y ancianos celebran a su excelsa titular la Santísima Virgen María de los Desamparados.

La fiesta será mañana, a las diez, con orquesta y sermón que predicará un R. P. Trinitario.

**Iglesia de San Rafael.**—Hoy segundo día del solemne octavario que se celebra en acción de gracias al Santo Arcángel Custodio de Córdoba por no haber experimentado en esta ciudad desgracia alguna en el terremoto de 1755, dando principio a las diez de la mañana. Concurrirá la Ilustre Comunidad de señores Curas y Rectors de esta capital. Predicará el R. P. José María Fernández, Misionero del I. C. de María.

Medio hora después de oraciones segundo día de la novena.

**San Hipólito.**—Mañana, segundo domingo del mes, tendrá sus ejercicios de estatutos la Asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción. La comunión general será en la Misa de las ocho, y el ejercicio de la tarde a las seis.

Los cultos de este día serán en sufragio por el alma de la señorita Dolores Peñarubia, que en vida perteneció a referida Asociación.

**Santuario de Linares.**—Mañana séptimo día de la solemne novena que la Real Hermandad de la Purísima Concepción de Linares consagra a su excelsa titular en su histórico santuario extramuros de esta ciudad. A las diez y media se celebrará el santo sacrificio de la Misa, a continuación se practicará el ejercicio de la novena, cantándose la letanía y motetes de la Santísima Virgen, por una lucida capilla de música, terminando con una solemne Salve. Predicará don Rafael Martínez Navarro.

**Padres de Gracia.**—En la iglesia de los PP. Trinitarios celebrará mañana la Pía Asociación de la Santísima Trinidad y Santo Cristo de Gracia, los ejercicios mensuales en la forma siguiente: a las siete Misa de comunión general, y a las seis de la tarde exposición de Su Divina Majestad, estación, santo rosario, sermón, trisagio, bendición y reserva.

Terminado el ejercicio se hará la procesión con la imagen del Santo Cristo alrededor de la plazuela.

Las misas que se celebran hoy en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las siete y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del Excmo. Sr. D. Francisco Milla Beltrán (q. e. p. d.)

Su viuda la Excmo. Sra. D.ª Magdalena Burgos ruega a sus parientes y amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Los señores sacerdotes que quieren celebrar el santo sacrificio de la Misa, el día 10, desde las ocho en adelante, en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, lo aplicarán en sufragio por el alma de doña Isidora Benito y Delgado (q. e. p. d.)

Su desconsolada hija, hijos políticos, nieta, hermanos y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebran el día 10 en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Pedro de Toro y Merlo (q. e. p. d.)

Sus hijos, hijos políticos y nietos ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor.

## Sección comercial

### BOLETIN DE COTIZACION

COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE CORDOBA

Telegrams de la Bolsa de Madrid.

Efectos públicos españoles

4 por 100 perpetuo interior, 88 30.—5 por 100 amortizable 103.00—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 102.10.

# PETROLEO GAL

Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y no puede inflamarse. Medallas de oro en París, Londres y Madrid. De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías.

# GAL

Loción antiséptica perfumada, universalmente reconocida como la mejor para limpiar la cabeza de caspa, contener la caída del cabello y la barba, fortalecer su raíz y evitar la calvicie. Desconfíese de las imitaciones.

## PARA EL PELO

# Santa Engracia

## Depósito de vinos de Montilla y Valdepeñas

### JUAN FERNANDEZ MEDINA

CALLE DE ALFAROS, NUMERO 26. — TELEFONO 176

Exportación tanto desde este depósito como desde su bodega de Manzanares, para cuantos puntos se pida, garantizando su pureza y buena clase.

#### Valores de sociedades nacionales

Banco de España, 460.50.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 405.00.—Banco Hispano-Americano 150.00.

#### Cambios sobre el extranjero

París a la vista 117.5.  
Metales preciosos  
Centenes antiguos 1275.—Id. nuevos 1075.  
—Oro antiguo 1175.—Idem nuevo 1075.

#### Cereales y líquidos

Trigo duro, 13.25 pesetas fanega.—Idem blanquillo, 13.25.—Cebada, 6.75.—Habas castellanas, 10.50.—Idem morunas, 11.—Escarife, 5.50.—Maiz, 12.—Alpiste, 12.—Aceite corriente, 13.25 pesetas arroba.  
Córdoba 7 de Mayo de 1909.—El Secretario, Antonio Jiménez López.—V.º B.º El Síndico, Antonio Torrellas.

**RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ** CALLE MARQUES DE BOLL (antes Montilles). Teléfono núm. 140.—Plato del día para hoy: Estofado de ternera con chicharos. Se vende Rioja clareta a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.

**Restaurante de Andrés Rodríguez González**  
ANTIGUA CASA DE CERRILLO  
Plaza de Cánovas 2 y 4 (antes Tendillas)  
Teléfono núm. 163  
Plato del día para hoy: Solomillo a la Rossini.—Jabalí en adobo.—Croquetas de jamón y pollo.—Flanes de leche, a 25 céntimos cada uno.  
Además se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

**FORNOS** Calle Siete Rincones, número 1 duplicado y Jesús María, 2.—Plato del día para hoy: Erizos de las Indias.—Sébalo en adobo y huevas.—Pajaritos a la madrileña, a 10 céntimos cada uno.—Flanes de leche, a 20 cént. cada uno.  
Se desahinan sébalos y se avian por encargo a precios convencionales.  
Se sirven cubiertos a dos pesetas y cenaz a peseta.  
Se admiten abonos de almuerzos y comidas a precios económicos.

## POR TELEGRAFO

### La campaña parlamentaria

Madrid 7, 6 t.

En el domicilio de Canalejas se reunieron los liberales demócratas y republicanos que forman parte de las minorías del Congreso, y acordaron acudir a la lucha decididos y defender numerosas enmiendas y proposiciones.

Los republicanos dijeron que, desde luego, se contara con ellos, pero que, en el momento en que se tratase de cualquier negociación, se abstendrían de seguir tomando parte en los debates y dejarían la responsabilidad de lo que pudiera ocurrir a los autores de los convenios.

Antes de empezar la sesión se repartieron los turnos las minorías.

#### Conferencia

El Director general de Carabineros ha celebrado una conferencia con el Ministro de Hacienda para tratar de asuntos relacionados con el servicio que prestan los individuos de dicho cuerpo.

#### Enfermo

Se halla enfermo el Diputado señor Nogués.

#### Maura y la sesión permanente

El Jefe del Gobierno, interrogado por los periodistas cuando salió esta mañana de Palacio respecto a si la sesión permanente será para aprobar todo el proyecto de comunicaciones marítimas ó sólo el artículo primero, dijo: eso es cosa de Dato. Nosotros nos proponemos ir a la prórroga; si las causas que nos llevan a ella desaparecieran ó las minorías cesaran en su obstinación, no acudiríamos a esos extremos.

#### Llegada de diputados

Anoche llegaron muchos diputados ministeriales.

Estuvieron conferenciando con el Ministro de la Gobernación quien les manifestó su creencia de que, respecto a la sesión permanente, no se había llegado a un acuerdo.

#### Sensible suceso

Comunican de Tortosa que en las obras del canal un ascensor causó la muerte a un obrero.

#### Accidente marítimo

El capitán del vapor inglés «Argos», que

ayer fondeó en El Ferrol, ha dado parte de haber visto en alta mar un buque ruso, el cual pedía socorro.

Supónese que tuviera fuego a bordo. Se le han enviado auxilios.

#### De Orense

En Orense ha renacido la tranquilidad. Continúan practicándose detenciones con motivo de los últimos sucesos.

#### El expresidente Castro

Llegó a Santander el expresidente de la república de Venezuela general Castro. Se hospeda en el hotel «Europa». Quejase de fuertes dolores en el sitio donde sufrió la operación quirúrgica.

#### Un ciclón

Telegrafan de Lisboa que un tremendo ciclón causó ayer grandes destrozos en aquella ciudad. En el Tajo zozobró una barcaza, pereciendo ahogados dos tripulantes.

#### Los sucesos

#### de Buenos Aires

Continúa la huelga en Buenos Aires. Parte de los obreros de las compañías de ferrocarriles se han adherido a los huelguistas. La policía ha reprimido algunas manifestaciones.

Los periódicos dicen que la causa de la actual situación es el haber bajado los ingresos de aduanas desde cuatrocientos mil piastras en papel a cincuenta y siete mil.

#### Despedida de Soberanos

Madrid 7, 7.15 t.

Participan de Corfú que el Emperador de Alemania ha tenido una afectuosa entrevista de despedida con el Rey de Grecia.

El Kaiser saldrá el domingo con dirección a Malta.

#### Disolución de un Sindicato

Parece que el Gobierno francés disolverá el Sindicato de los oficiales de correos y procesará a los organizadores de las últimas huelgas.

#### Demostración naval

Dicen de Tolón que la división de la escuadra francesa del Mediterráneo no realizará el cruceiro que se había anunciado, sino que irá a Tánger para hacer una demostración naval en vista de la agitación que se nota en Marruecos.

#### El Gobierno portugués

El Rey de Portugal, después de conferenciar con los prohombres de la política, ha encargado a Wenceslao Lima la formación de nuevo gabinete.

#### Más de Buenos Aires

Según las últimas noticias de Buenos Aires el Gobierno cree que la situación mejora. Espérase que el lunes estará restablecida la normalidad.

Ha fracasado el proyecto de huelga general en Rosario y Montevideo.

El Gobierno ha firmado un contrato con los representantes de los financieros ingleses Grimthorpe para la construcción de un paseo de tres millas de longitud a lo largo de la costa, en el que se levantarán magníficos hoteles, teatros y edificios públicos y se formarán hermosos jardines.

El presupuesto de estas obras se eleva a treinta y cinco millones de francos. El Estado garantizará los bonos emitidos por la Sociedad concesionaria para pago de los trabajos.

#### Firma

Entre los decretos firmados hoy por el Rey figura uno nombrando Presidente del Consejo de Obras públicas a don Luis Acosta y otros autorizando la inclusión en el plan general de carreteras del Estado de catorce de aquellas, últimamente aprobadas, las cuales corresponden a las provincias de Valencia, La Coruña, Ternel, Baleares, Barcelona, Lérida y Tarragona.

#### Senado

Madrid 7, 8.15 n.

En la alta Cámara principia la sesión a las 3.40 de la tarde, bajo la presidencia de Azcárraga.

En el banco azul están los ministros de Marina, Gracia y Justicia e Instrucción pública. Palomo pregunta qué resolución se ha tomado con motivo de la conferencia que dió el Obispo de Jaca en el paraninfo de la Universidad de Valladolid.

# CASTELLANO Y C.ª

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

## CALLE JESUS MARIA, NUM. 1

Nadie debe comprar CAMAS sin ver antes el gran surtido de esta casa en la seguridad de que ahorrarán dinero.

Muebles de Viena. — Colchones sommier a precios sin competencia. MAQUINAS para coser y bordar WERTHEIM, WHEELER y WILSON

# LANGOSTA

## LA DESTRUCCION CON EL DESINFECTANTE UNIVERSAL

PROBLEMA RESUELTO: Mata positivamente (garantizado) la langosta y toda clase de insectos: resulta a cinco céntimos litro y se aplica con regadera común.

Depósito en Sevilla

### Farmacia del Carmen, calle Plata, 10

El Ministro de Instrucción pública le contesta que ha dictado órdenes para que en los paraninfos de las universidades sólo se celebren conferencias científicas y educativas.

Entrase en el orden del día y sigue el debate del proyecto de Administración local.

Calbetón defiende una enmienda de Rodríguez el artículo 180, y es desechada.

Olmos retira otra al 181.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

#### Congreso

Madrid 7, 9.35 n.

En la Cámara popular empieza la sesión a las 3.30, presidida por Dato.

En el banco azul hállese el Jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda, Gobernación, Fomento y Guerra.

Romero apoya una proposición incidental pidiendo que se convoque a elecciones para proveer los cargos de diputados vacantes y excita al Gobierno con el fin de que acuda a la lucha.

Lacierva se ratifica en las manifestaciones que hizo ayer al tratar de este asunto, y dice que el cuerpo electoral está fatigado y que las vacantes referidas se proveerán cuando lo acuerde el Congreso.

Intervienen Pedregal y Burrell. Le contesta el Ministro de la Gobernación. Rectifican todos y Romero retira la proposición indicada.

Se entra en el orden del día y sigue la discusión del proyecto de comunicaciones marítimas.

Villanueva defiende una enmienda al artículo primero.

Le contesta Navarrete.

Moret censura al Gobierno porque, a pesar del tiempo transcurrido desde que se inició este debate, no haya propuesto una fórmula para la aplicación del impuesto de tonelaje.

Maura hace la historia de la discusión del proyecto y de la actitud de las minorías, y dice que el Gobierno ha llegado al límite de las concesiones.

Añade que no tendría inconveniente en dar seis meses más de plazo para empezar la cobranza del impuesto de tonelaje, pero con la garantía de que la prórroga solucionaría el conflicto.

Moret declara, en nombre de los intereses que representa, que él sólo acepta la fórmula ya indicada.

Canalejas muéstrase conforme con Moret, siempre que se discuta ampliamente el artículo 17.

Maura contesta que él jamás se ha negado a discutir.

Urzáiz muestra su extrañeza porque habiéndose sostenido mil veces que el artículo 1.º es inadmisible hoy se acepta en principio, y sostiene que perjudica grandemente a Galicia.

Añade que no culpa de él a Sánchez Guerra, pues el impuesto lo creó González Besada, y censura que se adopten medidas extremas, como la sesión permanente, para aprobar las leyes.

La Presidencia le advierte que no se puede discutir la prórroga de la sesión hasta que se proponga.

Urzáiz insiste en combatirla.

Con este motivo se promueve un vivo incidente entre el orador y Dato.

Villanueva declara que no ha cambiado de opinión, pero que acatando órdenes de su jefe suspende el fuego.

Urzáiz dice que las batallas se libran para hacer prevalecer los principios y las ideas y que quien no esté conforme con el artículo citado debe votar en contra.

Villanueva manifiesta que así lo hará. Léese una enmienda proponiendo que el impuesto de tonelaje empiece a regir el 1.º de Enero de 1911, y es aceptada.

El Presidente pregunta si en vista de este resultado quedan retiradas las demás enmiendas 7, en efecto, varios diputados retiran las suyas.

Los republicanos, demócratas y liberales piden que se ponga a votación nominal la enmienda aceptada.

Así se efectúa, siendo aprobada por ciento cuarenta y seis votos contra treinta y ocho. Y se levanta la sesión a las 6.45 de la tarde.

#### Después de la sesión

Madrid 7, 10.45 n.

Después de la sesión del Congreso hicieronse animadísimo comentarios acerca del resultado de la misma.

Todos querían adjudicarse el triunfo, pero

al fin tuvieron que convenir en que correspondía al Gobierno.

Dato está siendo felicidísimo.

Según ha dicho, mañana se discutirá el proyecto de reformas de Correos y después continuará el debate del proyecto de comunicaciones marítimas.

#### El Reglamento del Congreso

La comisión encargada de estudiar la reforma del Congreso ha emitido dictamen favorable.

#### Excursion regía

El domingo próximo irá el Rey a La Granja.

#### Acto fúnebre

A las cinco de la tarde fué conducido a la estación del Norte, para trasladarlo al panteón familiar, el cadáver del Marqués de Arellano, Embajador de España en la capital de Austria.

Al acto asistieron representantes de la Familia Real, muchos diplomáticos y otras distinguidas personalidades.

Al cadáver le tributaron honores de teniente general.

En los alrededores de la estación formaron las tropas.

#### Cesantía

Al Director de la Cárcel Modelo señor Sallinas se le ha declarado suspenso de empleo y sueldo a causa de haber asistido al banquete con que los amigos de don Juan Catena, gerente del periódico «El País», le obsequiaron para celebrar su exarcelación después de haber sido detenido en los alrededores del Congreso.

#### Un legado

El Marqués de Casa Arellano consigna en su testamento que deja dos casas, una en Manila y otra en la Habana, para que se instalen en ellas las legaciones de España.

Sólo impone la condición de que en los salones de actos se coloquen su retrato y el de su esposa.

#### Lo que dice Castro

Madrid 7, 12 n.

Según comunican de Santander, el expresidente Castro rechaza las acusaciones que le ha dirigido el Cónsul de Venezuela, y censura que se trate de destruir su obra, eminentemente liberal.

Lamenta que le abandonaran sus amigos, haciéndole traición, y se extraña de que las potencias apoyen a los Estados Unidos para implantar en Sud América la doctrina de Monroe.

Niega que haya surgido nuevamente la revolución en Venezuela.

Dice que tiene el propósito de fijar su residencia en las cercanías de Santander, probablemente en Solares.

Ha recibido un cablegrama de un amigo suyo residente en la Habana, diciéndole que el pueblo y el ejército venezolanos le aclaman como Presidente.

#### Bigamo

En la Audiencia de Barcelona se ha celebrado la vista, declarándose concluida para sentencia, de una causa instruida contra un individuo que contrajo matrimonio en el año 1878 y volvió a casarse, sin haber enviudado, en 1898.

Enterada la segunda esposa del hecho presentó una denuncia contra el bigamo.

El Fiscal ha pedido que se impongan al procesado ocho años de prisión y el defensor ha solicitado que se le absuelva libremente.

#### ÚLTIMA HORA

Madrid 8, 1.40 madrugada.

En el Teatro Lara se ha verificado el estreno de la comedia «La muñeca de los viejos», premiada en el concurso de «El Liberal».

La obra obtuvo un gran éxito. Al pedir se presentase el autor, se rasgó el sobre que contenía su nombre.

Este resultó ser el teniente de infantería don Eusebio Gorbea, siendo llamado a escena siete veces.

—En Orleans se celebrarán hoy grandes festejos con motivo de la beatificación de Juana de Arco.

El Alcalde entregó al Obispo la bandera que tremolaba la heroína.

El prelado agradeció mucho esta distinción, y ha permitido que las fiestas sean religiosas además de cívicas.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA.

**CHOCOLATES DE CONFIANZA**  
**DEMETRIO CABRERA**  
Alfareros, 11.  
POZOBLANCO.  
Gramos. Reales.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.  
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, pues hay algunos fabricantes que toman nuestro nombre para vender sus chocolates.  
Para que todos puedan apreciar la bondad de nuestros productos, mandaremos libre de porte á todo el que lo pida, remitiendo su importe en libranza del giro mutuo ó letra de facil cobro, SEIS LIBRAS DE CHOCOLATE de las clases que se deseen.—No se admiten sellos.

## Jarabe Pagliano

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE  
del Profesor ERNESTO PAGLIANO

N. B. Dirigirse en Nápoles: Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calle San Marco, y á los revendedores por mi autorización

Exposición Internacional de Milán 1906. — MEDALLA DE ORO  
LIQUIDO - en POLVOS - en TABLETAS COMPRIMIDAS (Píldoras)  
INTOXICACION  
En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre ERNESTO PAGLIANO, me ha sido usurpado. Está atento el público; piense siempre mi marca de fábrica en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda caja sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente á quien falsifica mi producto, á quien usurpa mi nombre Prof. ERNESTO PAGLIANO, y á quien con la venta de tal falsificación produce daño á la salud pública y á mi reputación.

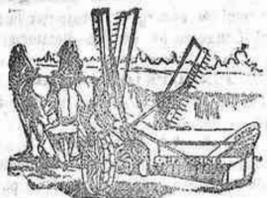
**EL AGUA DE SOLARES**  
está especialmente indicada para la  
Neurastenia, Dispepsias, Artritis y  
y Catarros gastro-intestinales

## AGUA DE SOLARES

De uso universal  
como agua de mesa.  
DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS  
- PIDASE EN HOTELES Y RESTAURANTS

## MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS

Sucursal de ALBERTO AHLES Y COMPAÑIA



Segadora agavilladora DEERING

SEGADORAS Deering Ideal --HILO DE ABACÁ Y CÁÑAMO para toda clase de atadoras.

TRILLADORAS Y LOCOMOVILES Ruston, con la última perfección dejando la paja como se desee para el ganado.

TRILLOS RÁPIDOS VELOZ Y ACEITE MINERAL para engrasar toda clase de Máquinas Agrícolas é Industriales.

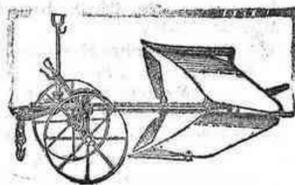
LLAMAMOS LA ATENCION sobre el cajón Distribuidor de Abonos á todos los que poseen la Sembradora San Bernardo, pudiéndole aplicar el cajón sin más reformas que unos cuantos agujeros.—MANDAMOS CATALOGOS, presupuestos y precios á los Agricultores que lo soliciten de toda clase de aparatos para la Agricultura, vinicultura é Instalaciones de riego.

EXPOSICION PERMANENTE DE TODA CLASE DE MÁQUINAS

## JUAN H. SCHWARTZ

DIRECTOR

Conde Robledo, 1. — CORDOBA



Arado Brabant Melotte

ARADOS Brabant MELOTTE y RUD-SACK.

CULTIVADORES Planet.—GRADAS de muelle.

SEMBRADORAS "San Bernardo", con cajón.

DISTRIBUIDORA de abonos.—TRITURADORES de Grano-

Abono y CORTA-FORRAJES.

## PHONOGRAPHS Á DISQUES "PHATÉ"

Funcionan sin agujas, se les dá cuerda en marcha y pueden reproducir discos que la audición dura tres minutos.

Después de varios años de estudios y experiencias ha podido realizarse el último progreso de la industria de máquinas parlantes, construyendo el REPRODUCTOR "PHATÉ", provisto de un ZAFIRO que no se gasta y brazo acústico, evitando con esto el continuo recambio de las agujas y las reproducciones defectuosas.

La referida casa "PHATÉ" construye siete modelos de aparatos y tiene extensísimo repertorio de discos impresionados por las mejores celebridades del mundo. Para detalles al representante J. A. CONSTANT, calle de Pedro López, sin número (frente al 28.—Córdoba.



## LA HIGIÉNICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones clasificada con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; se mancha la piel, ni la ropa; es inocua y refrescante en su grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable británica. De venta en farmacias y peluqueras.

Depósito Central: Preciados, 58, principal, Madrid.

OJO CON LAS IMITACIONES. Exigida la marca de fábrica, y en el paquete que corre la caja la firma de ARROYO.

## La victoria de los medicamentos

# Emerin

del griego "CURA EN UN SOLO DIA,"

Tomanlo á tiempo "EMERIN," corta el progreso de la Sífilis -- Venéreo -- Anemia

EN EL PRIMER DIA

Los Congitos Emerin dan á las vías genitales urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las Estreptococos uretrales, Posttritis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Hemorragia (gota militar) etc. Una caja de Congitos Emerin con la debida instrucción 4'50 pesetas.

El Robe depurativo Emerin, imitador y reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura radicalmente la SÍFILIS y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpes, herpes, albuginaria, Infestación, Infestación, esterilidad, neurastenia, cistitis, etc. Un frasco de Robe depurativo EMERIN con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la "leucemia", diabetes, parálisis, cefalalgia, reumatismo, escorbuto, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias fijas, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxis, insomnio, delirio, alucinación, histerismo, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas dirigirse al INVENTOR MEDICAMENTOS EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.ª, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Córdoba, Unión Farmacéutica Cordobesa, droguería, Conde de Cárdenas 26 (antes Letrados).

## VINO Y JARABE DE DUSART

al Lactofosfato de Cal

EL JARABE DE DUSART se prescribe á las nodrizas durante la lactancia, á los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anemia, colores pálidos de las jóvenes, y á las madres durante el embarazo.

Depósito en todas las Farmacias.

### VENTA

Se venden muebles en la calle Angel de San Juan, n.º 7. Pueden verse, de una á cinco.

Se venden un toro para torrear toda clase de muebles y una máquina de calar, en precios arreglados, en la calle Armas, n.º 9. 8-4

Arrendamiento.—Se hace desde el día de las casas calle de San Fernando n.º 135 y Frates, 63, y desde San Juan en adelante las de la calle Carnicerías, n.º 7, y Cristo, 11.

Para precio y condiciones Letrados, 18.

Se arrienda desde el día 6 desde San Juan en adelante la casa calle de Graja sin n.º. Darán razón Razón Armas 15. 5-3

Se vende una cama de madera, de matrimonio, con somier, casi nueva. Puede verse y tratarse calle Alonso de Burgos, n.º 23. 10-3

TOLDOS.—Antonio Zambrero Iglesias ofrece sus servicios á su numerosa clientela y al público en general para la construcción y reparación de toldos y cortinas de todos sistemas. Razón Caldereros 7, y plazuela de la Almadraba 23. 10-2

Se ofrece para cura de los padres, con leche fresca, una de los 18 años. Escuela de la Alhóndiga, n.º 20. 4-2

Primera con 20 años de edad y leche fresca, desea colocación en Córdoba ó fuera de ella. Darán razón Malmolles n.º 6, (antes Judíos) 5-2

Se venden dos tinajas, cubida de 70 arrobas cada una, y cocinas para criar. Escudella, 2, (Taberna). 5-2

Se vende mostrador, estantería, sillas, mesas, barriles de varios tamaños y otros enseres propios para establecimiento de bebidas. Razón, Cristo 1. 5-2

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo, de una hermosa casa, con buenas patios y una buena torre cubierta, con agua de pisé del Cabillo. Para precio y condiciones, en la de Fernando Colón, n.º 1, (antes de la Ceniza), 6-2

Ama de cría se ofrece Razón Conde del Robledo, sin n.º. 2.ª derecha 5-2

Arrendamiento.—En la calle Concepción n.º 99, se alquilan dos pisos principales desde San Juan. En la misma se alquila un piso por la temporada de feria de la Salud. Darán razón en la hojalatería de al lado. 10-8

### CONTRATOS

de fincas rústicas y urbanas, se venden en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, Conde de Cárdenas, 18, antes Letrados.

Venta.—Se hace á dos corchos para colinas, miel añeja y freces á una peseta el kilo, Doblado, n.º 2. 6-1

Se venden varios juegos de puertas de calle, idem de cristales y de bastidores de distintas dimensiones en perfecto estado de conservación. Pueden verse y tratarse á todas horas del día, plaza de Colón, domicilio de la Empresa de Aguas potables. 3-1

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa n.º 32 calle Gutiérrez de los Ríos con horno para pastelería y portal anejo para establecimiento con estantería y mostrador; también se arrienda en veinte pesetas mensuales un piso principal independiente en la calle Comedias, n.º 1. Informaría Encarnación n.º 7. 5-1

Venta.—Se hace de un mostrador de piedra mármol, de tres metros de largo; una estantería y mostrador de madera, un s.º de 70 arrobas, otra idem de 25, dos pesos de cruz, dos booyos para acuitas y varios enseres de establecimiento de comestibles, todo en buen uso. Darán razón, Madera alta, 13. 5-1

En la finca de San Rafael (en el Camillo de Beza) se arriendan, por temporadas ó por años, departamentos independientes. No se admiten enfermos contagiosos. Para tratar, Cister, número 4, Córdoba. 5-4

Arrendamiento.—Desde San Juan se hace de una casa en calle de Borja Pavón n.º 1, con siete habitaciones, con patio y poyo abundante; ruina cinco duros mensuales. También se arrienda un granero. Para tratar en la calle Alfonso XII n.º 67. 5-2

Se vende un coche nuevo de dos ruedas, con cuatro asientos. Darán razón Judería 18. 8-2

VENTA ó CAMBIO.—Se hace de una casa en buen sitio, Darán razón en la calle Caldereros, frente al n.º 1. 4-4

Arrendamiento.—Desde San Juan se hace de la casa Gutiérrez de los Ríos, número 53. Darán razón en la misma. 10-6

Se venden dos preciosos helechos, de un mismo tamaño, y una s.º de cría de gran desarrollo. Razón, Huerto de San Pablo. 5-4

### PASTOS

Desde San Miguel próximo se arriendan los pastos de la finca de S.º de alta y sus agregados. Para tratar, con don Rafael Aguilar, calle Cardenal Toledo, n.º 13. 5-2

Almacén, cochera y cuadra.—Desde el día se arrienda un espacio local bajo, propio para almacén ó depósito de efectos. También se arrienda cuadra y cochera. Calle de Pedro López n.º 37. 5-5

Apredia.—Falta un joven de 13 á 14 años en el establecimiento de pesamueria La Sevillana, Letrados, 24. 5-2

Pérdida.—Se ha extraviado un perro Setter, cachorro, de un año, colorado y blanco, careto, con un lunar en la frente, orejas gachas, lanudas y grandes, cola larga y arqueada. La persona que sepa su paradero, y se digna avisar en la relojería de Tienda, calle del Reloj, en Córdoba después de agradecerlo, se le gratificará si así lo desea. 3-3

Para la feria.—En sitio céntrico y próximo al real de la feria se arrienda para los días de la misma un piso ó apartado con 6 sin muebles y una cuadra. Darán razón en la peluquería de don Rafael Hurtado calle Duque de Horcineles n.º 11. 10-6

Venta.—Se hace de un coche familiar seminuevo y unas guardarruedas de tronco á la inglesa. Pueden verse de 8 á 12 de la mañana en la casa plaza de la Judería n.º 8. 5-5

Se arrienda la casa de recreo de la huerta del Duende ó de los Mozos, á dos kilómetros de esta capital por la carretera de los Arenales. Razón, Oserio, 49. 10-8

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de la casa de nueva planta sin n.º. calle Ilanón Girón contigua al n.º 31 Huerto del Peral, compuesta de cuatro habitaciones: cocina y principal, cocina y demás dependencias. Para verla y tratar dirigirse á la casa n.º 5, calle de San Alvaro. 5-4

En sitio céntrico.—Se alquilan habitaciones amuebladas. Para tratar Alfonso XIII 28. 5-5

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de la casa de nueva planta sin n.º. calle Ilanón Girón contigua al n.º 31 Huerto del Peral, compuesta de cuatro habitaciones: cocina y principal, cocina y demás dependencias. Para verla y tratar dirigirse á la casa n.º 5, calle de San Alvaro. 5-4

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de la casa de nueva planta sin n.º. calle Ilanón Girón contigua al n.º 31 Huerto del Peral, compuesta de cuatro habitaciones: cocina y principal, cocina y demás dependencias. Para verla y tratar dirigirse á la casa n.º 5, calle de San Alvaro. 5-4

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de la casa de nueva planta sin n.º. calle Ilanón Girón contigua al n.º 31 Huerto del Peral, compuesta de cuatro habitaciones: cocina y principal, cocina y demás dependencias. Para verla y tratar dirigirse á la casa n.º 5, calle de San Alvaro. 5-4

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de la casa de nueva planta sin n.º. calle Ilanón Girón contigua al n.º 31 Huerto del Peral, compuesta de cuatro habitaciones: cocina y principal, cocina y demás dependencias. Para verla y tratar dirigirse á la casa n.º 5, calle de San Alvaro. 5-4

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de la casa de nueva planta sin n.º. calle Ilanón Girón contigua al n.º 31 Huerto del Peral, compuesta de cuatro habitaciones: cocina y principal, cocina y demás dependencias. Para verla y tratar dirigirse á la casa n.º 5, calle de San Alvaro. 5-4

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de la casa de nueva planta sin n.º. calle Ilanón Girón contigua al n.º 31 Huerto del Peral, compuesta de cuatro habitaciones: cocina y principal, cocina y demás dependencias. Para verla y tratar dirigirse á la casa n.º 5, calle de San Alvaro. 5-4

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de la casa de nueva planta sin n.º. calle Ilanón Girón contigua al n.º 31 Huerto del Peral, compuesta de cuatro habitaciones: cocina y principal, cocina y demás dependencias. Para verla y tratar dirigirse á la casa n.º 5, calle de San Alvaro. 5-4

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de la casa de nueva planta sin n.º. calle Ilanón Girón contigua al n.º 31 Huerto del Peral, compuesta de cuatro habitaciones: cocina y principal, cocina y demás dependencias. Para verla y tratar dirigirse á la casa n.º 5, calle de San Alvaro. 5-4

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de la casa de nueva planta sin n.º. calle Ilanón Girón contigua al n.º 31 Huerto del Peral, compuesta de cuatro habitaciones: cocina y principal, cocina y demás dependencias. Para verla y tratar dirigirse á la casa n.º 5, calle de San Alvaro. 5-4

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de la casa de nueva planta sin n.º. calle Ilanón Girón contigua al n.º 31 Huerto del Peral, compuesta de cuatro habitaciones: cocina y principal, cocina y demás dependencias. Para verla y tratar dirigirse á la casa n.º 5, calle de San Alvaro. 5-4

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de la casa de nueva planta sin n.º. calle Ilanón Girón contigua al n.º 31 Huerto del Peral, compuesta de cuatro habitaciones: cocina y principal, cocina y demás dependencias. Para verla y tratar dirigirse á la casa n.º 5, calle de San Alvaro. 5-4

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de la casa de nueva planta sin n.º. calle Ilanón Girón contigua al n.º 31 Huerto del Peral, compuesta de cuatro habitaciones: cocina y principal, cocina y demás dependencias. Para verla y tratar dirigirse á la casa n.º 5, calle de San Alvaro. 5-4

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de la casa de nueva planta sin n.º. calle Ilanón Girón contigua al n.º 31 Huerto del Peral, compuesta de cuatro habitaciones: cocina y principal, cocina y demás dependencias. Para verla y tratar dirigirse á la casa n.º 5, calle de San Alvaro. 5-4

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de la casa de nueva planta sin n.º. calle Ilanón Girón contigua al n.º 31 Huerto del Peral, compuesta de cuatro habitaciones: cocina y principal, cocina y demás dependencias. Para verla y tratar dirigirse á la casa n.º 5, calle de San Alvaro. 5-4

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de la casa de nueva planta sin n.º. calle Ilanón Girón contigua al n.º 31 Huerto del Peral, compuesta de cuatro habitaciones: cocina y principal, cocina y demás dependencias. Para verla y tratar dirigirse á la casa n.º 5, calle de San Alvaro. 5-4

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de la casa de nueva planta sin n.º. calle Ilanón Girón contigua al n.º 31 Huerto del Peral, compuesta de cuatro habitaciones: cocina y principal, cocina y demás dependencias. Para verla y tratar dirigirse á la casa n.º 5, calle de San Alvaro. 5-4

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de la casa de nueva planta sin n.º. calle Ilanón Girón contigua al n.º 31 Huerto del Peral, compuesta de cuatro habitaciones: cocina y principal, cocina y demás dependencias. Para verla y tratar dirigirse á la casa n.º 5, calle de San Alvaro. 5-4

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de la casa de nueva planta sin n.º. calle Ilanón Girón contigua al n.º 31 Huerto del Peral, compuesta de cuatro habitaciones: cocina y principal, cocina y demás dependencias. Para verla y tratar dirigirse á la casa n.º 5, calle de San Alvaro. 5-4

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de la casa de nueva planta sin n.º. calle Ilanón Girón contigua al n.º 31 Huerto del Peral, compuesta de cuatro habitaciones: cocina y principal, cocina y demás dependencias. Para verla y tratar dirigirse á la casa n.º 5, calle de San Alvaro. 5-4

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de la casa de nueva planta sin n.º. calle Ilanón Girón contigua al n.º 31 Huerto del Peral, compuesta de cuatro habitaciones: cocina y principal, cocina y demás dependencias. Para verla y tratar dirigirse á la casa n.º 5, calle de San Alvaro. 5-4

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de la casa de nueva planta sin n.º. calle Ilanón Girón contigua al n.º 31 Huerto del Peral, compuesta de cuatro habitaciones: cocina y principal, cocina y demás dependencias. Para verla y tratar dirigirse á la casa n.º 5, calle de San Alvaro. 5-4

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de la casa de nueva planta sin n.º. calle Ilanón Girón contigua al n.º 31 Huerto del Peral, compuesta de cuatro habitaciones: cocina y principal, cocina y demás dependencias. Para verla y tratar dirigirse á la casa n.º 5, calle de San Alvaro. 5-4

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de la casa de nueva planta sin n.º. calle Ilanón Girón contigua al n.º 31 Huerto del Peral, compuesta de cuatro habitaciones: cocina y principal, cocina y demás dependencias. Para verla y tratar dirigirse á la casa n.º 5, calle de San Alvaro. 5-4

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de la casa de nueva planta sin n.º. calle Ilanón Girón contigua al n.º 31 Huerto del Peral, compuesta de cuatro habitaciones: cocina y principal, cocina y demás dependencias. Para verla y tratar dirigirse á la casa n.º 5, calle de San Alvaro. 5-4

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de la casa de nueva planta sin n.º. calle Ilanón Girón contigua al n.º 31 Huerto del Peral, compuesta de cuatro habitaciones: cocina y principal, cocina y demás dependencias. Para verla y tratar dirigirse á la casa n.º 5, calle de San Alvaro. 5-4

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de la casa de nueva planta sin n.º. calle Ilanón Girón contigua al n.º 31 Huerto del Peral, compuesta de cuatro habitaciones: cocina y principal, cocina y demás dependencias. Para verla y tratar dirigirse á la casa n.º 5, calle de San Alvaro. 5-4

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de la casa de nueva planta sin n.º. calle Ilanón Girón contigua al n.º 31 Huerto del Peral, compuesta de cuatro habitaciones: cocina y principal, cocina y demás dependencias. Para verla y tratar dirigirse á la casa n.º 5, calle de San Alvaro. 5-4

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de la casa de nueva planta sin n.º. calle Ilanón Girón contigua al n.º 31 Huerto del Peral, compuesta de cuatro habitaciones: cocina y principal, cocina y demás dependencias. Para verla y tratar dirigirse á la casa n.º 5, calle de San Alvaro. 5-4

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de la casa de nueva planta sin n.º. calle Ilanón Girón contigua al n.º 31 Huerto del Peral, compuesta de cuatro habitaciones: cocina y principal, cocina y demás dependencias. Para verla y tratar dirigirse á la casa n.º 5, calle de San Alvaro. 5-4

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de la casa de nueva planta sin n.º. calle Ilanón Girón contigua al n.º 31 Huerto del Peral, compuesta de cuatro habitaciones: cocina y principal, cocina y demás dependencias. Para verla y tratar dirigirse á la casa n.º 5, calle de San Alvaro. 5-4

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de la casa de nueva planta sin n.º. calle Ilanón Girón contigua al n.º 31 Huerto del Peral, compuesta de cuatro habitaciones: cocina y principal, cocina y demás dependencias. Para verla y tratar dirigirse á la casa n.º 5, calle de San Alvaro. 5-4

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de la casa de nueva planta sin n.º. calle Ilanón Girón contigua al n.º 31 Huerto del Peral, compuesta de cuatro habitaciones: cocina y principal, cocina y demás dependencias. Para verla y tratar dirigirse á la casa n.º 5, calle de San Alvaro. 5-4

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de la casa de nueva planta sin n.º. calle Ilanón Girón contigua al n.º 31 Huerto del Peral, compuesta de cuatro habitaciones: cocina y principal, cocina y demás dependencias. Para verla y tratar dirigirse á la casa n.º 5, calle de San Alvaro. 5-4

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de la casa de nueva planta sin n.º. calle Ilanón Girón contigua al n.º 31 Huerto del Peral, compuesta de cuatro habitaciones: cocina y principal, cocina y demás dependencias. Para verla y tratar dirigirse á la casa n.º 5, calle de San Alvaro. 5-4

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de la casa de nueva planta sin n.º. calle Ilanón Girón contigua al n.º 31 Huerto del Peral, compuesta de cuatro habitaciones: cocina y principal, cocina y demás dependencias. Para verla y tratar dirigirse á la casa n.º 5, calle de San Alvaro. 5-4

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de la casa de nueva planta sin n.º. calle Ilanón Girón contigua al n.º 31 Huerto del Peral, compuesta de cuatro habitaciones: cocina y principal, cocina y demás dependencias. Para verla y tratar dirigirse á la casa n.º 5, calle de San Alvaro. 5-4

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de la casa de nueva planta sin n.º. calle Ilanón Girón contigua al n.º 31 Huerto del Peral, compuesta de cuatro habitaciones: cocina y principal, cocina y demás dependencias. Para verla y tratar dirigirse á la casa n.º 5, calle de San Alvaro. 5-4

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de la casa de nueva planta sin n.º. calle Ilanón Girón contigua al n.º 31 Huerto del Peral, compuesta de cuatro habitaciones: cocina y principal, cocina y demás dependencias. Para verla y tratar dirigirse á la casa n.º 5, calle de San Alvaro. 5-4

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de la casa de nueva planta sin n.º. calle Ilanón Girón contigua al n.º 31 Huerto del Peral, compuesta de cuatro habitaciones: cocina y principal, cocina y demás dependencias. Para verla y tratar dirigirse á la casa n.º 5, calle de San Alvaro. 5-4

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de la casa de nueva planta sin n.º. calle Ilanón Girón contigua al n.º 31 Huerto del Peral, compuesta de cuatro habitaciones: cocina y principal, cocina y demás dependencias. Para verla y tratar dirigirse á la casa n.º 5, calle de San Alvaro. 5-4

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de la casa de nueva planta sin n.º. calle Ilanón Girón contigua al n.º 31 Huerto del Peral, compuesta de cuatro habitaciones: cocina y principal, cocina y demás dependencias. Para verla y tratar dirigirse á la casa n.º 5, calle de San Alvaro. 5-4

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de la casa de nueva planta sin n.º. calle Ilanón Girón contigua al n.º 31 Huerto del Peral, compuesta de cuatro habitaciones: cocina y principal, cocina y demás dependencias. Para verla y tratar dirigirse á la casa n.º 5, calle de San Alvaro. 5-4

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de la casa de nueva planta sin n.º. calle Ilanón Girón contigua al n.º 31 Huerto del Peral, compuesta de cuatro habitaciones: cocina y principal, cocina y demás dependencias. Para verla y tratar dirigirse á la casa n.º 5, calle de San Alvaro. 5-4

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de la casa de nueva planta sin n.º. calle Ilanón Girón contigua al n.º 31 Huerto del Peral, compuesta de cuatro habitaciones: cocina y principal, cocina y demás dependencias. Para verla y tratar dirigirse á la casa n.º 5, calle de San Alvaro. 5-4

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de la casa de nueva planta sin n.º. calle Ilanón Girón contigua al n.º 31 Huerto del Peral, compuesta de cuatro habitaciones: cocina y principal, cocina y demás dependencias. Para verla y tratar dirigirse á la casa n.º 5, calle de San Alvaro. 5-4

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de la casa de nueva planta